

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de to- das los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses ma- yoriales. Publica un folletín instructivo ó re- creativo, y artículos y revistas de ciencias, lite- ratura y artes.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas se a meses, 9 un año, 16. Fuera de España: 3 meses, 12 ptes., un año, 23. Anuncios y comunicados, á precios convencio- nales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Ad- ministracion de este periódico, calle de la Reina, número 8, bajo. Agente exclusivo para recibir anuncios y sus- cripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD, New-Haven (Estado de Connecticut.)

AÑO VI.—NÚM. 1.651

Madrid, Mártes 10 de Julio de 1883.

OFCINAS, REINA, 8, BAJO.

## ADVERTENCIA.

Desde ayer comenzó la GACETA UNIVERSAL á servir la suscricion de *El Veterano*, que ha dejado de publicarse.

Los suscritores á dicha publi- cacion recibirán durante el tiempo del compromiso con aquel, la GACETA UNIVERSAL sin aumen- to de precio.

Los abonados de *El Veterano* que no den aviso á la adminis- tracion de este diario con ocho dias de anticipacion al en que termine el tiempo por que es- tán suscritos, se les considerará como tales suscritores, pasándo- les el oportuno cargo, á razon de cuatro pesetas trimestre.

Consagrando la GACETA UN- VERSAL esta plana á la defensa de los intereses militares, y habiéndolo ya hecho, como la hará en lo sucesivo, de los particulares que sostenia aquel periódico, es- peramos que los suscritores del último aprueben la marcha se- guida por nosotros.

## Seccion militar.

### ACTUALIDADES MILITARES EN EL EXTRANJERO.

#### LA REORGANIZACION DEL EJÉRCITO INGLÉS.

Hablando la *Army and Navy Gazette* del proyecto de reorganizacion del ejército inglés, puesto en práctica por lord Hartington, dice que es necesario entender bien el alcance y la extension de tales reformas. «Si cree llevar adelante el sistema actual de seis años sobre las armas y seis en la reserva, con derecho á renovar el enganche despues de los seis pri- meros años, por otros seis, y completar de este modo los doce, con derecho tambien á prolongar el servicio hasta completar veinte años para poder optar á la pension, concepi- mos que semejante modificacion es un paso dado por el buen camino.

«Tal reforma seria indudablemente un be- neficio para los soldados, para el ejército y para el país; pero no debe confundirse, ni debe poder decir un oficial á los reclutas: si al fi- nalizar vuestros seis años, el ejército necesita de vuestros servicios, se os permitirá engancharos por otros seis, y entonces, si hay escasez de reclutas y si os habeis portado bien, podreis servir otros nueve años para adquirir derecho á la pension.

«Esto destruiria el beneficio desde su ori- gen, porque cuando un hombre se engancha, debe saber, en términos claros, por cuanto tiempo debe durar su empeño. Dadle el derecho de servir por la pension, que el país no perderá en ello.

«Del discurso de lord Hartington, deducimos que se propone adoptar el antiguo plan de dejar que un hombre pase á la reserva despues de llevar tres años de servicios sobre las armas. Esto es un error seguramente, porque no bastan tres años para hacer un buen soldado.

«Cualquiera que sea, por tanto, el concepto de lord Hartington, el ejército no podrá menos de agradecer á sir Walter Bartlett la parte que tomó en la Cámara de los Comunes en este asunto, donde demostró claramente lo ab- surdo que es el esperar que las clases pobres, de las cuales se sacan los soldados, quieran servir por doce años, casi para nada.

«En los seis primeros, se les concede una paga sumamente mezquina; para los otros seis se les ofrecen cuatro pence (sueldos ingleses), diarios; mientras que corren peligro de que- darse en la miseria. Además, se requiere en los primeros seis años, un servicio en cual- quier punto de clima mortífero ó de guerra, y aun entrando en la reserva, no están exentos los individuos de ser llamados para el servicio de campaña, si la necesidad lo exige, y todo esto por cuatro pence diarios. ¿Qué resultará de esto? Que ninguno se sentirá inclinado á

engancharse, ni aun que le ofrezcan 50 rupies (5 pesetas), diarios por servir en la India.

«De todos modos, el sistema actual reclama una reforma urgente y se han tenido evidenti- simas pruebas de ello en la campaña del Zulu- land y del Transvaal y en la reciente campaña de Egipto, en que ha sido preciso poner á contri- bucion 11.000 individuos de la reserva y tras- ladar allí gran parte del ejército de la India.

«Lord Hartington se ha propuesto afrontar resueltamente el problema, y esperamos, por el vivísimo interés que tenemos por el ejército, que lo resolverá del modo más ventajoso, tan- to para el ejército mismo como para el país.» Buena falta nos hace en España que las cuestiones militares se traten y resuelvan de este modo.

## Sueltos

En principio, teniamos aceptado el servicio militar obligatorio, si bien una serie de cir- cunstancias, íntimamente enlazadas con el or- ganismo, mejor dicho, con ciertos detalles re- lativos á las necesidades del ejército, y tam- bien á la situación poco desahogada del Tesoro, no consentian ahora el amplio desenvolvimien- to de aquel principio.

Parecia, pues, lógico que nuestra marcha en ese concepto fuese de avance; pero la proposi- cion del señor obispo de Cádiz, eximiendo del servicio de las armas á los seminaristas, nos indica claramente que el movimiento es de retroceso.

Muchas felicitaciones recibió el autor de la proposicion, segun manifiesta un colega nati- ciero, al aprobarse ayer su idea en el Senado; más la felicitacion que más nos sorprende es la del señor ministro de la Guerra, como sorprenderia que el general Martínez Campos propusiera alguna vez que los individuos del ejército dejasen de cumplir determinados pre- ceptos religiosos, recibiendo acto seguido la enhorabuena de los principes de la Iglesia.

Buenos nos parecen la espontaneidad y la franqueza, pero no tanto que revelen el aplau- so publico del privilegio infundado.

Aun cuando defendamos siempre, sin amba- jes ni rodeos, los más preciados intereses del ejército, al presentarnos el argumento, ó sease la imposibilidad que existe de aumentar en un céntimo los gastos de Guerra, nos tenemos que resignar á que determinadas reformas ce- peren los tiempos felices de la suma opulencia nacional.

Pero si las reformas no afectan de modo al- guno al presupuesto, si nada suponen, tratán- dose del erario público, y en cambio pueden producir beneficio marcado y real economia á los oficiales, deploramos con mayor amargura que no se lleven á efecto, quizá por causas imprevistas, mas no suficientemente fundadas.

El cambio de uniforme en cuanto atañe á las galas, la concesion de pensiones provisionales á las viudas y huérfanos, se encuentran en el último caso, lo cual no es óbice para que los clamores de la prensa profesional resulten como voz perdida en el desierto, siguiendo las cosas de la propia manera que siempre.

Desaparece hasta la esperanza, al fijarse en los grandes obstáculos que aquí encuentran hasta los asuntos más sencillos.

Al fin se votó ayer en el Senado la proposi- cion del obispo de Cádiz, relativa á la exen- cion del servicio militar de los seminaristas, felicitando á su autor varios senadores, entre ellos el señor ministro de la Guerra.

Sentimos no poder unir nuestra felicitacion ni la del ejército á las recibidas por dicho Obispo, y deseamos, más aún, esperamos que el Congreso no dé motivo para que se repli- can.

## Leemos en El Correo Militar.

«De otro abuso nos da noticia *La Voz de las Clases Pasivas*.

La municipalidad de Zalamea de la Serena (Badajoz), exige á un señor coronel allí rei- rado, la contribucion de CUATROCIENTAS PES- ETAS sobre su sueldo, único recurso con que cuenta el interesado, mientras que vecinos del mencionado pueblo, que tienen muchas propie- dades y pingües rentas, no pagan la mitad de esa cantidad.

Recomendamos al agraciado recurra en que- ja, como digimos hace pocos dias con motivo de un asunto análogo.

Creemos lo mismo; que el agraciado, como sencillamente expresa el apreciable colega, debe recurrir en queja de esa golleria; pero es muy triste el considerar que en todas partes se ayude de igual modo al ejército á que no des- pillarse sus sueldos elevadísimos.

Hasta los buenos pescadores de Cádiz, cuando tuvo lugar la campaña de Africa, se permitian la generosidad de dar un plato de sopas de ajo á los oficiales que no podian en- contrar otra clase de alimentos, mediante la *cautiva cantidad* de una peseta.

Y luego dirán que el ejército no sirve para nada...

Estamos todavía en tiempo oportuno para hacer algo respecto á la ventilacion e higiene de los cuarteles; quizá, aun cuando anhelamos no suceda, dentro de tantos ó cuantos meses seria ya tarde.

Las dignisimas autoridades militares del dis- trito y de la plaza de Madrid, creemos que coincidirán con nosotros en la necesidad de adoptar algunas medidas preventivas en ese mismo sentido, y por lo mismo nos parece no habrá precision de recordar á cada paso el estado lamentable de ciertos edificios destina- dos al alojamiento de tropas.

Más vale pecar de precavidos que no de in- dolentes.

Se ha dispuesto la continuacion como auxi- liar agregado del ministerio de la Guerra, de nuestro querido amigo el capitán de infantería, recién ascendido, D. Alberto Gonzalo y Frances, en cuyo destino se encontraba como teniente.

Con esta fecha, han sido aprobadas por el señor ministro de la Guerra, las propuestas re- glamentarias de subalternos del arma de infan- tería, correspondientes al presente mes, por las que han sido promovidos:

Al empleo de capitán, los tenientes D. Fernan- do Sanz García, D. Antonio García y Gar- cia, D. Francisco Martínez y Martínez, don Leandro Navasos Sanz, D. Ricardo Mandly García, D. Federico García Muviedro, don Antonio Baeza y Ruiz, D. Francisco Vazquez Rodriguez, D. José Nuñez Novoa, D. Francis- co Medrano Font, D. Antonio Riesco Fernan- dez, D. Federico Aunolio Arregui D. Sabasti- an Bujoza Vidal y don Alberto Gonzalo Frances.

A tenientes, los alféreces D. Agustín Martí- nez Alegre, D. Antonio Alvarez Martínez, don Ramon Esan San Millán, D. Eduardo Morfiño y Abella, D. Miguel Alonso Enio, D. Enrique de Carlos Martínez, D. Gonzalo Ceballos Es- calera y Britos, D. Antonio Yañez Baron, don Luis Fernandez Mauricio, D. Alfredo Tuñon Ibañez, D. Luis Delicado Morera, D. Luis Mariño Yañez, D. Martin Uselety de Ponte, D. Genaro Aranzana y Caballero, D. Andrés García Viana y D. Luis Villaspesa Lopez.

A alféreces, los sargentos primeros D. Juan Velasco Orellana, D. Antonio Durán Pinedo, D. Anselmo Boya Fernandez, D. Cipriano Pe- rrelló Palmer y D. José Exposito Castellanos.

## Efemérides militares.

DIA 10 DE JULIO DE 1813.—*Accion de Al- cubierre*.—Al salir de Zaragoza el general Pa- ris con sus tropas penetraron en ella las fuer- zas de Sanchez y Durán, que fueron recibidas con grandes muestras de alegría por los zara- gozanos. Mina, entre tanto, marchó en per- secucion de los enemigos, á los que alcanzó el 10 de Julio en Alcuibierre, obligando á Paris á abandonar la artillería, el convoy y cuantos objetos se llevaba de Zaragoza, obligando ade- más á los franceses á entrar en su país por Jaca, en vez de verificarlo por Mequinzena como intentaron.

## Noticias del personal.

### Caballeria.

*Asuntos varios*.—Al regimiento reserva nú- mero 24, se remite la hoja de hechos y con- ceptuacion del teniente coronel D. Ramon Colchero.

—Idem la hoja de servicios del alférez don Eleuterio Herrero.

—Al capitán general de Andalucía, idem duplicadas copias conceptuadas de la idem del teniente D. Bonifacio Manzano.

—Al regimiento de Tetuan, idem la docu- mentacion del idem D. Enrique Ruiz.

—Se acusa recibo al capitán general de Cuba, de las idem de los comandantes don Raimundo Laiglesia, D. Guillebaldo Valderrábano; capitanes D. Ramon Hevrias, D. Juan Bordoy, y alféreces D. Waldo Sanz y D. An- gel Rodriguez.

—A la escuela de herradores, idem idem del teniente D. José Otrero.

—Al escuadron de Galicia, se remite la do- cumentacion del sargento segundo Eduardo Menendez.

—Al capitán general de Castilla la Nueva, idem real despacho á favor del profesor ve- terinario D. Pio Roldan.

—Al idem idem, la conceptuacion del co- mandante D. Federico Salvador Tamarit.

—Al regimiento de la Reina se remiten la hoja de servicios del alférez D. Antonio Bayo.

—Al capitán general de Castilla la Nueva y director de Artillería, se acusa recibo de las idem idem del teniente y alférez, D. Manuel de la Cruz y D. Urbano Trejo.

*Concesiones*.—Al teniente de la escuela de equitacion D. José Olona Santos, se le concede ser examinado de equitacion teórica y prácti- ca, para obtener el título de profesor de equi- tacion.

*Destinos*.—Al regimiento de Villarrobledo y remonta de Córdoba, los sargentos segundos Miguel Enriquez y Juan Enriquez.

*Nombramientos*.—Ha sido nombrado primer ayudante del regimiento de Sagunto, el capi- tán D. Romualdo Soriano.

### Carabineros.

*Atas*.—Lo han sido en el cuerpo en clase de carabinero de infantería, con destino á la comandancia de Murcia, el cabo primero del ejército Andrés Fernandez Vidal, y con desti- no á la de Navarra, el idem Hilarión Hel- gueta.

*Asuntos varios*.—Se ha dispuesto que el sargento primero del ejército Anastasio Már- cos Rueda, se presente al jefe de la comandan- cia de Mallorca para ser examinado, y al de Bilbao, el de igual clase Pedro Pardo Roca, con igual objeto.

—Ha sido postergado para el ascenso, el cabo segundo de la comandancia de Tarrago- na, Esteban Fernandez Delgado.

—Se ha autorizado al jefe de la comandan- cia de Gerona para que proceda al examen del alférez D. Manuel Castellote.

—Se ha remitido al jefe de la de Castellon cédula de cruz de San Hermenegildo del ca- pitán D. Eduardo Gomez Prieto.

*Concesiones*.—La licencia absoluta, á los

carabineros de las comandancias de Barcelona, Bilbao, Asturias, Huelva, Huesca, Tarragona, Mallorca, Coruña y Lugo, respectivamente, Juan García Benecolache, Buenaventura Saez, Manuel Merediz, Domingo Feris, Basilio Mi- guel, Vidal Gutierrez, Bautista Clement Diaz, Pejerro Acuña y José Lamosa Ruibal.

—Veinte dias de licencia, al carabinero de la comandancia de Algeciras Manuel Marquez Mendoza.

*Destinos*.—A la primera seccion de la pri- mera compania de la comandancia de Valen- cia, el teniente D. Manuel Alvarez Toro.

—Ayudante interino de la comandancia de Santander, el teniente D. Juan Pereda Gu- tierrez.

—Se ha autorizado al jefe de la comandancia de Orense, para disponer el mútuo cambio de secciones entre el teniente D. Ramon Aleman Mendez y el alférez D. Julio Garcia Sapeto; al de Salamanca, para el idem entre los tenientes D. Manuel Chozas Barba y D. Manuel Garcia Saez; al de Granada, para el idem, entre los de igual clase D. Faustino Garcia Sainz de Jubera e Ildefonso Gallego Rojas.

—A la seccion de veteranos de la coman- dancia de Almería, el alférez D. Luis Estebez Ballano.

*Servicios*.—Comandancia de Algeciras.— Por el cabo primero Juan Ferrer Porta y dos carabineros, se consiguió el día 3 del actual, en las banquetas de Santa Bárbara, la apre- hension de tres bultos de tabaco de contra- bando.

—Por el carabinero de caballería, Antonio Hurtado y otro de su clase, se verificó en la madrugada del 2 del actual, y sitio denomina- do Cañada de Boronde, la de una caballería menor, con tres bultos de tabaco de contra- bando.

—Comandancia de Barcelona.—Por el capi- tán D. José Lopez Teruel y Clarós y un cabo primero, fué detenido en el día 3 del actual, en una calle de aquella ciudad, un paisano, á quien le fué ocupada una sombrerera, conteni- endo tres cajones de cigarros puros habanos y una ruada de cigarrillos de papel.

—Por el cabo segundo Enrique Freixanet Solanes, fué detenido el día 5 del actual, en el paseo de la villa de Gracia, un joven á quien se le hizo la aprehension de un paquete conteniendo tres kilos y medio de fail de seda, por carecer del correspondiente marchamo y marca de fábrica.

—Por el teniente D. Antonio Gascon y So- lan y un cabo primero, se consiguió el día 5 del corriente, al practicar un reconocimiento en el Restaurant Martin, la de un cajon que contenia cincuenta cigarros puros habanos de los llamados Brebias de regalo.

—Por el teniente jefe de la ronda, D. Anto- nio Gascon Solan, un cabo primero y cuatro carabineros, se verificó el día 5 del actual, al practicar un reconocimiento en el restaurant Falcon, la de 49 cajones de cigarros puros ha- banos.

—Por el mismo oficial, un sargento segun- do y dos carabineros, se verificó en el referi- do día, en una calle de aquella ciudad, la de cuatro kilos de tabaco en hoja, 400 gramos de idem picado, 44 cigarros puros y 403 cigar- ros de contrabando.

—Comandancia de Bilbao.—Por el teniente D. Faustino Ayala San Juan y fuerza á sus ór- denes, se verificó el día 3 del actual en el punto del Desierto, al pasar la visita de fondeo al vapor inglés *Gabalba*, la de 12 manguitos de piel, 48 gorras de idem, una cajita con un manguito de mano, otra con tres gorras, seis docenas de pieles pequeñas, tres idem grandes confeccionadas, diez madejas de lana, otra caja con dos gorras y un manguito, tejido de algo- don, cuatro libras de tabaco picado y 166 ci- garros puros y otros efectos.

—Por el sargento segundo Manuel Cortazar Herraiz y dos carabineros, se consiguió el día 4 del actual, en el punto de Aspe, la de un bulto de tabaco de contrabando.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Han sido cursados á Guerra, los expedientes de placa de San Hermenegildo del coronel don Juan Barrios; tenientes coroneles D. Gaspar Zaragoza, D. Enrique Lopez y D. Augusto Plasencia.

—Idem el de cruz de id., del teniente cor- nel D. Joaquin Buega.

—Idem los de pension del Monte-pío, de doña Mariana Craus y doña María Desampara- dos Simon, y el de pension del Tesoro, de doña Bernarda Pizarro.

—Idem los de pagas de tocas, de doña Jo- sefa Arias, doña Martina Azuara, doña Faustina Invero y doña Pilar Castilla.

—Idem los de retiro, de los tenientes corone- les D. Juan Martinez y D. Juan Sanchez; comisario de guerra D. Canuto Garcia; capi- tanes D. Marcelino Sanz y D. Felipe Fernan- dez; profesor veterinario D. Juan Ortega, y guardia civil Benigno Veloso.

—Idem una relacion de premios de 22 indivi- duos del cuerpo de Carabineros.

### Guardia civil.

*Asuntos varios*.—Han sido eliminados del cuadro de aspirantes para el pase al tercio de Puerto-Rico, con ascenso, el teniente cor- nel primer jefe de la comandancia de Teruel, D. José Perez de Rivera, y teniente de la de Zaragoza, Mariano Bonafonte Estello.

*Concesiones*.—Diez dias de permiso, al ca- pitán de la comandancia de Huelva, D. Juan Hernandez Civico.

—Quince dias de licencia, al cabo primero de la comandancia de Orense, Veda Veloso Sid, y veinte dias de idem, al cabo segundo de la de Madrid, Valeriano Muñoz Delgado.

*Instancias*.—Desestimada, la del teniente

de la comandancia del Norte, D. Lelo Martinez Navarro, en súplica de mayor antigüedad en su empleo.

—Al Consejo Supremo, la del teniente de la comandancia de Valencia, D. Luis Perez Suae- rez, en súplica de cruz sencilla de San Hermenegildo.

—A Guerra, la del sargento primero de la comandancia de Logroño, José Martinez Ar- mestoy, en súplica de continuacion en el ser- vicio.

*Servicios*.—Pola de Gordor (Leon).—Per- sonados en el pueblo de Noceda, el cabo se- gundo Jacobo Gonzalez y guardias primeros y segundos Manuel Diaz, Atanasio de los Rios y Tomás Carrero, como consecuencia del incendio declarado en ocho edificios habitables y 9 destinados á cuadras y pajares, tuvieron ocasion de distinguirse en la extincion del mismo, consiguiendo con su arrojo, serenidad y acer- tadas disposiciones, salvar del furor de las flamas, la mayor parte de los enseres que aque- llas contenian y de una muerte cierta á dos personas que se hallaban próximas á perecer.

—Llunyoy (Baleares).—Por los guardias Salvador Vádel y Pedro Gerda, fué capturado y puesto bajo el fallo de la ley Juan Vidal Torres, como autor de haber incendiado 4,200 ha- ces de leña de la propiedad de Pablo Salvá Ba- bilonio.

—Grazalema (Cádiz).—Los guardias Ruper- to Gil Velasco y Pedro Garcia Gonzalez, que vigilaban la demarcacion de su punto, logro- ron en union de tres paisanos á la hora de in- cesante trabajo, extraer de entre los escombros de un hundimiento habido en la carretera, en construccion en el término de Rondo y punto denominado Cuesta de la Viña, á Dolores Lla- no Ruiz y José Ruiz Lobo, cadáver ya la pri- mera y con pocas esperanzas de vida el último.

—Ponferrada (Leon).—Secundando las ins- trucciones del teniente D. José Mendez Osso- rio, fueron capturados y puestos á disposicion del juez de instruccion del partido, por los guardias José Rodriguez, Francisco Zamora, Andrés Santin, José Rebollo y Benito Pon- ce, los paisanos Daniel Caballero, Gumersinda Prada y Victoriano Prada, cómplices los pri- meros y autor el último del robo de 50 pesetas verificado al vecino de Cortiguera, D. Francis- co Marques Sanchez, habiéndoles ocupado unos pendientes y unas zapatillas que habian adquirido con parte de la suma y rescatado el resto de las mismas, todo lo cual fué devuelto á su dueño.

—Montamarta (Zamora).—Como consecuen- cia de las incasentes y oportunas averiguacio- nes practicadas por el cabo primero Eustaquio Martin y guardias Manuel Valdés y Andrés Vazquez Zamora, fueron puestos á disposicion del juez municipal de Moseruela, los paisanos Anselmo Perez y Agustín Alonso, autores de las graves heridas causadas á Antonio Carras- cal y como cómplices en el hecho Cayetano Arias, D. Fermín Martin, Santiago Perez, Pas- cual Martin y Angel Gonzalez.

### Infanteria.

*Asuntos varios*.—A la capitania general de Castilla la Nueva, se remite real despacho de retiro, del comandante D. Carlos Santisteban.

—A la de Andalucía, id. del id. D. Rafael Diaz.

—A la de Búrgos, id. del teniente coronel D. Raimundo Monserrat.

—A la capitania general de Cuba, se de- vuelven los ajustes del capitán D. José Fernan- dez.

—A la de Castilla la Nueva, se devuelve la hoja de servicios del capitán D. Diego Ver- guras.

—A la de Galicia, se remite la id. del idem D. Juan Rodriguez.

*Bajas*.—Por fallecimiento, la del teniente coronel del batallon reserva de Monforte, don Ramon Vito Patiño.

*Instancias*.—A Guerra, en súplica de re- tiro, se cursa la del coronel D. Antonio More- no Navarro y Franco; de pasar á situacion de supernumerario, la del teniente coronel don Tomás Rico Gracia.

—Al Consejo Supremo, se devuelve infor- mada, la del capitán D. Rafael Isáac Nieto.

—A la direccion general de Administracion, militar, en solicitud de reintegro de cierta cantidad, la del capitán D. Tomás Tomé.

### Ejército de Ultramar.

#### ISLA DE CUBA.

*Caballeria*.—*Asuntos varios*.—Aprobando regreso á la Peninsula del segundo profesor veterinario D. Antonio Garcia Alvarez, y del tercero D. Francisco Fernandez Galan.

*Guardia civil*.—*Asuntos varios*.—Apro- bando anticipo de regreso á la Peninsula con- cedido al capitán D. Antonio Rebull Casals.

*Infanteria*.—*Asuntos varios*.—Se ha apro- bado el regreso á la Peninsula, del capitán D. José Colás y Fustiz.

*Concesiones*.—Retiro provisional al teniente coronel D. José Espejo Villanueva, y empleo de alférez por la circular de 25 de Mayo de 1880, al sargento primero D. Antonio Rodriguez.

*Instancias*.—Desestimada la del teniente D. Angel Diez Oviedo.

#### PILIPINAS.

*Caballeria*.—*Asuntos varios*.—Aprobando el nombramiento de gobernador politico-militar de Cottabato, á favor del teniente coronel D. Luis Huertas.

*Estado Mayor del ejército*.—*Concesiones*.— Cruz sencilla de San Hermenegildo al teniente coronel D. José Marino y Espartero.

*Infanteria*.—*Asuntos varios*.—Aprobando el nombramiento de auxiliar de la capitania general, á favor del capitán D. Angel Maldonado, y dejando sin efecto el regreso á la Pe- ninsula del alférez D. Santiago Maston.

Gaceta Universal

EL FRACASO

Después de tanto anuncio y de tanta espe-  
luzante profecía, la izquierda ha promovido  
un debate político, no para mortificar al Go-  
bierno, sino para darle mayor fuerza.

La sesión de ayer es el fracaso más grande  
que ha sufrido la agrupación zurda desde que  
vino a la vida política con las famosas episto-  
las de Lourizan y Biarritz.

Ayer demostraron que no saben lo que  
quieren, que tienen entre sí aspiraciones en-  
contradas, que no son otra cosa que un grupo  
de disidentes, sin condiciones ni unidad de  
doctrina, para ser reconocidos y admitidos co-  
mo partido político.

Todos sus ataques quedan reducidos a una  
serie de palabras huecas, que dicen que el Go-  
bierno no es liberal, y a unas teorías de forma  
constitucional, sin precisar ni el fin que se  
proponen, ni los procedimientos que han de  
emplear para lograrlo.

La izquierda se resentirá siempre del vicio  
de origen; se formó al calor de las pasiones  
personales y no al de las necesidades políticas;  
la engendró el odio y el despecho y no nin-  
guna de esas grandes causas que traen como  
consecuencia la oposición de los partidos; así  
es que toda su campaña es personal en vez de  
política; se arrastra en vez de alzar el vuelo;  
el último fracaso es mayor que el anterior, y  
la opinión la juzga como una agrupación que  
no tuvo razón de ser, ni realizará ningún ob-  
jeto de interés público.

Por otra parte, la división cunde en su cam-  
po; los que se encuentran poseídos más por el  
odio que por la convicción, sostienen la nece-  
sidad de luchar sin tregua ni descanso; los  
que la miran como medio a propósito para re-  
alizar sus aspiraciones personales, opinan por  
la necesidad de transigir, por la conveniencia  
de mantener inteligencias.

Esto hace que sus acuerdos no tengan fuer-  
za alguna, que las resoluciones del directorio  
sean poco más que letra muerta, y que las  
frecuentes y largas reuniones que celebra me-  
rezcan del público el calificativo de pasa-  
tiempos.

En estas condiciones no pueden ser temi-  
bles; los dardos que disparan no causan daño;  
las campañas que anuncian se toman, y con  
razón sobrada, como pantomimas.

La opinión pública comienza a creer, que  
la transacción sería un hecho con sólo la con-  
cesión de dos carteras; crea, no sabemos si  
con fundado motivo, que ante la perspectiva  
de la poltrona cedería el carácter más enérgi-  
co, y, por tanto, todos los amagos oposicio-  
nistas los considera desprovistos de virilidad.

El de ayer es una prueba de ello; buscar y  
rebuscar un debate, anunciarlo con trompa y  
clarín, para que resulte un gran fracaso, es  
cosa que sólo se le ocurre al directorio iz-  
quierdista.

ESPECTACULO LAMENTABLE

Según en el Ayuntamiento las luchas de  
tirios y troyanos.

En la sesión de ayer continuaron aparecien-  
do en la superficie las diferencias que trabajan  
a los señores concejales. Todos protestaban de  
su íntima unión con los propósitos del presi-  
dente, y sin embargo, las recriminaciones aso-  
maban a todos los labios, amenazando con  
borrascas políticas y conflictos personales.

A todo esto, el marqués de Urquijo, sufrien-  
do pacientemente desde el sillón presidencial  
aquel tiroteo que se cambiaba de unos bancos  
a otros, pensaría sin duda alguna en lo poco  
que puede esperarse de un Ayuntamiento, que  
entretiene sus ócios en estos pugilatos. Sentiría  
entonces lastimado su buen deseo, y se doler-  
ía de haber abandonado su tranquilo hogar,  
si sus rectos propósitos han de tropezar con  
tan graves inconvenientes, y no ha de cesar el  
dualismo que trabaja al Municipio, que de lo  
que menos se ocupa es de los intereses del  
vecindario.

No es extraño que el marqués de Urquijo  
haya mostrado más de una vez intenciones de  
abandonar el puesto de honor que en estas di-  
fíciles circunstancias le confirió el Gobierno.  
Si las cosas siguen por tan torcido camino, no  
será el último disgusto que tenga que sopor-  
tar.

Preciso es, por consiguiente, que se ponga  
término a este lamentable espectáculo. La  
prensa ha indicado ya el medio que debe adop-  
tarse, y sólo hace falta un poco de valor para  
cortar el nudo, ya que los concejales hacen  
tan poco en pro de la paz y la concordia.

Si el Gobierno se deliene ante ciertos escri-  
pulos, el mal tomará graves proporciones. No  
es posible que en la capital de España el  
Ayuntamiento esté en desacuerdo con su presi-  
dente. Y es más perjudicial todavía, que ha-  
ciéndose diarias protestas de unión y de iden-  
tidad de miras, dichas protestas no sean más  
que un recurso momentáneo para acallar mur-  
muraciones, que tienen sólido y justificado  
fundamento.

Urge resolver el problema. O sobran los  
concejales, o el Alcalde no puede continuar  
en su puesto.

Ahora bien; ¿es prudente, es oportuno, está  
conforme con los deseos de la opinión pública,  
que el señor marqués de Urquijo, después de  
las causas que aconsejaron su nombramiento  
y teniendo en cuenta las dificultades con que  
se entorpecen sus propósitos, abandone el  
campo, y retrocedan los sucesos al punto de  
partida? ¿Para qué se aceptó entonces la di-  
misión del Sr. Abascal? ¿De qué serviría en-  
tonces la entereza de carácter del señor conde  
de Xiqueña?

Desearnos que se respeten siempre las mani-  
festaciones del cuerpo electoral. Pero dentro  
de la ley hay medios sobrados para evitar que  
una corporación municipal, que tiene sobre sí  
la grave responsabilidad de velar por los inte-  
reses de la primera población de España, no  
gaste su tiempo en pelear contra el alcalde,  
y en hacerse solidaria de manifestaciones y cá-  
balas políticas. Por motivos menos justificados  
han sido suspendidas en más de una ocasión y  
con justa causa otras corporaciones populares.

Y la prueba de que la opinión reclama una  
solución de esta especie, es que la misma pre-  
nsa democrática y los elementos que se escan-  
dalizan ante las más pequeñas infracciones de  
legalidad, piden sin reserva medidas radica-  
les y no se asustan ante la idea de un ayun-  
tamiento de real orden.

A grandes males, grandes remedios. Ten-  
ga el Gobierno la seguridad de que en todo  
lo que haga para evitar el espectáculo que  
ofrece el Municipio, le acompañan los votos de  
la opinión, que ha pronunciado ya su fallo so-  
bre lo que puede esperar de una Corporación  
que malgasta sus fuerzas en destrozarse, y no  
responde a los fines de su institución, ni a los  
propósitos del alcalde, ni a los deseos del ve-  
cindario.

Noticias

La Gaceta de hoy publica las siguientes  
disposiciones:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que  
el consejero del Supremo de la Guerra don  
Gregorio Ayneto, cese en su cargo, y nom-  
brando en su reemplazo a D. José Rodríguez  
Sanchez.

Hacienda.—Real orden aprobando la rela-  
ción de las industrias comprendidas en el re-  
glamento y tarifas de 31 de Diciembre de  
1881, obligadas al uso del timbre del Estado  
en los libros diarios de su contabilidad.

Fomento.—Real orden dictando reglas para  
la tramitación de los expedientes de alumbram-  
iento de aguas.

Telegramas de la mañana

Alejandro, 9.—El cólera disminuyó ayer  
en Damietta; pero en cambio aumentó en Man-  
sourah, que es en donde más estragos hace la  
terrible epidemia, teniendo en cuenta la redu-  
cida población de dicha ciudad.

Las defunciones cólericas ocurridas ayer,  
son las siguientes: Damietta, 88; Mansourah,  
64; Samonoud, 9; Shirvin, 7; Alejandro, 4.  
Frohsdorff, 9.—El conde de Chambord  
ha pasado la noche con mucha agitación, sin  
poder conciliar el sueño, y presentándose por  
primera vez la calentura.

La debilidad del enfermo es extrema.  
Paris, 9.—Para evitar la cuarentena a que  
están sujetas en todos los puertos del Medi-  
terráneo, todas las procedencias de Egipto, los  
viajeros procedentes de aquel país, que quie-  
ren marchar a Europa, toman en Suez los va-  
pores ingleses y se dirigen a Inglaterra, donde  
no hay cuarentenas. Desde allí se pueden  
marchar sin dificultad a cualquier punto del  
continente.

Si en los puertos de las islas Británicas no  
se adoptan precauciones sanitarias, no será  
posible evitar el contagio en Europa, a no ser  
que todas las naciones continentales se pongan  
de acuerdo y declaren súcitas las procedencias  
de la Gran Bretaña, si esta potencia no imita  
a las demás respecto de las procedencias de  
Egipto.

Singapore, 9.—El cólera está haciendo  
horrorosos estragos en Swatovo (China).

Lisboa, 9.—El periódico oficial abre un  
concurso para adjudicar la construcción del  
ferro-carril de los Algarbes y la cesión de la  
explotación del ferro-carril del Sudeste, que  
actualmente explota el Estado.

Port-Said, 8.—Hoy ha llegado a este  
puerto el vapor-correo del marqués de Campo  
Barcelona, y continúa su viaje sin novedad.

Paris, 9.—Hoy se espera en la Cámara de  
diputados un caluroso debate sobre la cuestión  
de la amnistía.

El Gobierno, deseoso de salir cuanto antes  
de este asunto, se declaró conforme con los  
deseos de la extrema izquierda poniendo la  
urgencia de la discusión.

Londres, 9.—El Times publica hoy un  
despacho de Roma, diciendo que el actual  
Nuncio de Su Santidad en París, será nombrado  
cardenal en Octubre próximo, reemplazán-  
dole Monseñor Vanutelli, que desempeña la  
nunciatura en Viena.

El Standard inserta un telegrama de Nueva-  
York, anunciando que los calores son horro-  
rosos en aquella ciudad.

Añade que a causa del rigor de la tempera-  
tura, la mortalidad de los niños es tan gran-  
de, que en la última semana fallecieron 377.

El termómetro marca a la sombra 97 gra-  
dos Fahrenheit (36 y 44 centígrados.)

Paris, 9.—Mañana se leerá en la Cámara  
el dictamen de la comisión de reforma judi-  
cial.

Se cree que esto dará materia a reñidas dis-  
cusiones.

Londres, 9.—El Daily News asegura que  
el Gobierno italiano, aprovechando la perman-  
encia en Londres de los embajadores de Ma-  
dagascar, ha firmado un tratado de comercio  
con aquel país.

Dicho tratado ha sido firmado por el comen-  
dador Nigra y los mencionados embajadores,  
obteniendo Italia el trato de la nación más fa-  
vorecida.

Paris, 9.—Los periódicos monárquicos pu-  
blican el extracto del incidente de última hora,  
provocado el sábado en la Cámara por  
Pablo Cassagnac.

Dió este una enérgica explicación sobre sus  
palabras de que Francia es un país conquistado,  
diciendo que se puede hablar de libertad en  
una nación donde se expulsan los frailes, y  
donde los padres de familia no tienen el dere-  
cho de educar a sus hijos como tengan por  
conveniente.

Terminó pidiendo que se concediera cierta  
autonomía a los Muni cipios.

Paris, 9 (recibido el 10).—Cámara de di-  
putados.—El diputado Barodet, individuo de  
la extrema izquierda, presenta una proposi-  
ción pidiendo la amnistía a favor de los conde-  
nados políticos de Lyon y Montceau-les-Mines  
y además a favor de Luisa Michel y consortes.

El Sr. Clovis Hugues apoya dicha proposi-

ción pronunciando un discurso en el cual hace  
un llamamiento a los sentimientos de indul-  
gencia de la Cámara.

El ministro del Interior le contesta, diciendo  
que el Gobierno no puede en manera alguna  
acceder a dicha amnistía.

Dice que se puede perdonar después de ter-  
minada una guerra civil; pero no por delitos  
cometidos en plena paz, los cuales tendían a  
producir un desquiciamiento social, amenazan-  
do de muerte a los jueces que pronunciaron  
las sentencias.

Puesta a votación la proposición, es des-  
echada por 304 votos contra 89.

Londres, 10.—Cámara de los Comunes.  
El Sr. Fawcett, director general de Correos,  
dice que el Gobierno inglés, en vista de las  
dificultades que se han suscitado en Brindis  
(Italia) al desembarco de la mala real de las  
Indias, ha dispuesto que las balijas sean en-  
viadas directamente por mar a Inglaterra.—  
Fabra.

Hemos recibido el prospecto del nuevo dia-  
rio madrileño, titulado El Justiciero, cuyo  
primer número verá la luz pública el 16 del  
corriente. El citado diario viene a defender la  
libertad, la descentralización y la democracia,  
los intereses generales de todo honrado traba-  
jador y los particulares del comercio y de los  
viajeros en relación con las empresas de ferro-  
carriles.

La Epoca defiende la compatibilidad entre  
el cargo de consejero de ferro-carriles y el de  
representante del país o ministro de la corona,  
y dice:

«¿Qué autoridad tienen las comisiones para  
declarar incapacitado en más ó en menos, a  
un ciudadano que la Constitución declara libre  
de dedicarse a la industria que le sea por con-  
veniente? ¿Qué es un ex-ministro a los ojos de  
El Progreso? ¿Por ventura pretende el colega  
que el Estado disponga a su antojo de un ciu-  
dadano a quien las leyes no han declarado in-  
capacitado en poco ni en mucho, hasta el pun-  
to de señalarle la ocupación a que ha de dedi-  
carse, ó la que ha de abandonar, por el sólo  
hecho de que en una ocasión reconoció en ese  
mismo ciudadano merecimientos bastantes para  
elevarle al primer puesto del Gobierno?»

Claro es que la Cámara puede declarar la  
incompatibilidad de sus miembros en el sen-  
tido y con el alcance que tenga por convenien-  
te, puesto que para eso no se necesita más  
que la voluntad de una mayoría que entienda  
tanto de derecho civil y político como de polí-  
tica y administración entienda la que hoy apo-  
ya al Gobierno fusionista. Pero sobre un ex-  
ministro que no sea a la sazón ni senador ni  
diputado, ¿qué incompatibilidad puede decretar  
el Parlamento? Tanto valdría que votase  
una ley fijando las horas a que ha de servirse  
la sopa en casa de los ex-ministros; porque el  
mismo derecho tiene para lo uno que para lo  
otro.»

Telegrafían de Jaen que en el pueblo de Na-  
vas de San Juan se promovió ayer una con-  
tienda entre una mujer y su vecino Fran-  
cisco Gomerín, el que le asestó tan fuerte pu-  
ñetazo en la cabeza, que le produjo la muerte  
en el acto.

El agresor se encuentra a disposición de los  
tribunales.

Anoche celebró junta general extraordinaria  
el Fomento de las Artes.

Fue elegido para representar a la sociedad  
en el congreso obrero de Valencia, D. José  
García y García, regente de la imprenta de  
Hernando.

Las compañías de los ferro-carriles del Me-  
diocidio y de Almansa a Valencia facilitan billete  
gratuito para que pueda cumplir su misión.  
La junta general acordó un voto unánime de  
gracias a los directores señores duque de la  
Victoria y marqués de Campo.

Provisos los cargos vacantes, en votación  
por papeletas, se discutió con amplitud el plan  
de enseñanza.

Es probable que en la semana próxima ce-  
lebre sesión extraordinaria la Diputación provin-  
cial de Madrid.

Las fiestas de Santiago y las fiestas de Se-  
tiembre en Eclija prometen este año ser anima-  
disimas.

Entre otros festejos, hay preparadas dos  
grandes corridas de toros: una el 24 de este  
mes, y otra el 21 de Setiembre. En la prime-  
ra estoqueará el simpático matador José Lara  
(Chicorro), y se lidiarán toros de Lafite. Para  
la segunda es probable que sea contratado  
además de Chicorro, el Galitio.

El empresario no ha perdonado gasto ni sa-  
crificio para la mayor brillantez de estas  
fiestas.

En el pueblo de Alanje (Badejoz) se instruye  
causa sobre un infanticidio que se cometió  
hace un año y medio, habiendo sido denuncia-  
da como autora una joven soltera, madre de  
la víctima. El esqueleto ha sido encontrado en  
el mismo sitio que indicó la denuncia, y se ha-  
llan presas é incomunicadas tres mujeres, ade-  
más de la presunta criminal.

Los cajistas de Tarragona han amenazado a  
los dueños de imprentas con declararse en  
huelga si no se les concede el aumento de jornal  
que han solicitado.

En el distrito electoral de Villacarrillo (Jaen),  
donde se está verificando la elección de un di-  
putado a Cortes, han triunfado los interve-  
ntores adictos menos en la seccion de Beas de  
Segura.

Con fecha 7 de los corrientes, comunica a  
un colega el señor alcalde de Huerta de Val-  
decarábanos (Toledo) que en dicho día se han  
puesto a su disposición 5.000 pesetas, produc-  
to líquido obtenido en el concierto que se ve-  
rificó en esta corte y Jardín del Buen Retiro,  
por iniciativa de las señoras marquesa de Pe-  
riñá y doña Elisa Tapia de Bayo, en unión del  
diputado del distrito, D. Venancio Gonzalez,  
para socorrer, en parte, las pérdidas ocasiona-  
das en el término municipal de dicho pue-  
blo por la nube del día 4.º de Junio.

Se ha formado en Londres una compañía  
para adquirir y explotar las aguas de la Alco-  
raya de Alicante.

La diputación de Burgos ha contratado con

el ingeniero Sr. Moruve los estudios del ferro-  
carril de aquella ciudad a Madrid por Aranda  
y Segovia, que en Abril próximo han de que-  
dar terminadas, para obtener inmediatamente  
la concesión y dar principio a las obras.

La nueva estatua de Colón que con destino  
al arsenal de Cartagena ha modelado y ejecu-  
tado en mármol el eminente escultor D. Juan  
Sanmartín, por encargo del ministro de Marina,  
está expuesta en Carrara (Italia), y produjo  
tal efecto, que espontáneamente se promovió  
entre los socios del Casino Artístico una sus-  
cripción para obsequiar a nuestro compatriota  
con el honroso título de profesor honorario del  
mismo, y una preciosa medalla de oro con la  
siguiente dedicatoria:

«Allo scultore Juan Sanmartín de Santiago  
de Compostela. Por el colombo il casino artís-  
tico de Carrara. 1883.»

Nuestra enhorabuena a tan notable como  
modesto artista.

En Sanlúcar de Barrameda ha habido terri-  
ble lucha entre dos empleados de consumos y  
varios matuteros, que trataban de introducir  
un pellejo de aceite. El resultado fué andar a  
tiros y a puñaladas, quedando dos heridos muy  
graves y otro de menos gravedad.

El alcalde de San Fernando ha logrado que  
cese la huelga de los panaderos. El sábado  
por la noche volvieron éstos a sus faenas, ce-  
sando los soldados y marineros que los reem-  
plazaban.

En un telegrama de Barcelona, recibido  
anoche, se dice que ha terminado felizmente  
la huelga de Sabadell. Ayer se abrieron las fá-  
bricas de tejidos, asistiendo la mayoría de los  
trabajadores. Orden completo; satisfacción ge-  
neral.

Según dice un colega, la anexión de la villa  
de Gracia al Municipio de Barcelona no se  
presenta tan fácil como la del pueblo de Sans.  
En una reunión celebrada por las Corporacio-  
nes y gremios de Gracia se han tomado intere-  
santes acuerdos contra la agregación, y ya  
ha llegado a Madrid un comisionado de aque-  
llas sociedades para gestionar del Gobierno  
que se oponga a la anexión.

La Academia Española ha terminado ya sus  
tareas, hasta que pasen las vacaciones. En es-  
tos últimos días, la comisión de Diccionario ha  
adelantado sus trabajos hasta la letra P, pro-  
poniéndose aquella docta Corporación dar  
cima muy en breve a tan importante publica-  
ción.

En el mes de Setiembre se repartirán a los  
funcionarios públicos las nuevas cédulas per-  
sonales.

El sábado se firmó en Barcelona la escritu-  
ra de constitución de la sociedad «Ferro-carril  
través del Principado de Cataluña», ó sea,  
de Tarragona a Rosas. Los concurrentes al  
acto, suscribieron un número respetable de  
títulos de la fundación, de 500 duros, y nom-  
braron el consejo de administración, del cual  
son presidente y vice-presidente D. Emilio  
Cánovas del Castillo y el duque de Sessa.

Parece que antes de terminar este mes, em-  
pezarán las obras del ferro-carril de Val de  
Zafán a San Carlos de la Rápita, por este úl-  
timo punto en dirección a Cherta.

Participan de Córdoba, que el sábado por  
la noche se hallaba una familia que habita en  
la casa núm. 40 de la calle de Marroquines de  
aquella población, prestando auxilios a la due-  
ña de la misma, que desde las diez de la ma-  
ñana se hallaba acometida de un accidente que  
la dejó sin sentido. Una de las personas antes  
mencionadas, tuvo necesidad de salir de la ha-  
bitación, y se vió sorprendida con la inmen-  
sidad de llamas que, envueltas en espeso hu-  
mo, salían del pajaro. A sus voces acudieron  
los demás individuos de la casa, y se encon-  
traron con que el voraz elemento se había des-  
arrollado, amenazando destruir las habitacio-  
nes inmediatas al pajaro y la cuadra, sobre la  
que se hallaba el foco.

De la veindad acudieron muchas personas  
con el deseo de prestar sus servicios. La en-  
ferma, en habitación más retirada, había en  
este fallecido. El incendio tomaba cada vez  
mayores proporciones; se comunicó a la plan-  
ta baja del edificio, prepagándose a la cuadra,  
de la que a tiempo pudieron extraerse cinco  
caballerías de las ocho que en ella se encon-  
traban.

Las pérdidas son considerables.

Victima de una penosa enfermedad, ha fa-  
llecido en Miron (Avila), nuestro apreciable  
amigo y antiguo suscriptor D. Leonardo Barja-  
cova, el cual era muy apreciado, no sólo en su  
localidad, sino en toda la provincia, por sus  
estimables dotes de honradez, ilustración y  
consecuencia.

El Sr. Barjaacova, que como abogado gozaba  
de una reputación envidiable, era, a la sazón  
de su muerte, diputado provincial, habiendo  
defendido los intereses de sus comitentes con  
gran celo y aptitud.

Su pérdida ha sido muy sentida de todos  
aquellos que le trataban.

Enviamos a su desconsolada familia la sin-  
cera expresión de nuestro más sentido pésame.

Con motivo del escándalo ocurrido por la  
tarde en el Ayuntamiento, se hablaba anoche  
de medidas enérgicas por parte del Gobierno  
para evitar que con tanta frecuencia diera la  
Corporación municipal estos espectáculos.

Merecen especial mención algunas ranche-  
rias de ígorroses por extremo feroces y san-  
guinarios, conocidos particularmente con el  
nombre de *Ibilagos* ó *Ilongotes*.

Hablando de ellos el P. Villaverde, religio-  
so dominico, después de haberlos tratado y es-  
tudiado sus costumbres por espacio de más de  
once años, dice así:

«Estos tigres, se dedican a verter sangre  
humana, más por motivos supersticiosos....  
que por aparecer valientes. Entre ellos es co-  
mo un requisito indispensable, para todo el  
que haya de casarse, ofrecer a la mujer, como  
el don más estimable, un dedo, una oreja ú  
otra parte del cuerpo de alguna persona ya  
asesinada.

roz y bárbara costumbre, se juntan unos con  
otros para poder ejecutar sus crímenes hor-  
rendos, por aquello de que hoy por hoy y ma-  
ñana por ti, y llevan los padres a sus hijos,  
aún pequeños, en sus expediciones para ense-  
ñarlos y ejercitarlos siquiera en cortar la ca-  
beza de los ya asesinados por ellos.

Cuando se le muere alguno de la familia,  
como padre, hijo, mujer, etc., salen también  
a vengar estas muertes naturales, quitando la  
vida a víctimas inocentes, y finalmente, ha-  
cen lo mismo después de la recolección del  
arroz, para dar gracias a sus divinidades del  
infierno por los beneficios recibidos.

Y lo peor de todo es, que es casi imposible  
castigar a estos bárbaros sanguinarios, por la  
espesura de los bosques en que viven, y por  
las puas y trampas que colocan en los pasos  
indispensables; teniendo la astuta costumbre  
de no caminar nunca, y veces por los mismos  
sitios, para evitar se hagan veredas visibles  
que puedan dirigir a sus horribles moradas.»

Los sindicatos del gremio de periódicos polí-  
ticos han remitido a la Administración el si-  
guiente repertorio:

La Correspondencia de España, 1.761 pe-  
setas 28 céntimos; El Imparcial, 1.511,49;  
El Globo, 4.282,62; El Liberal, 835,24; El Si-  
glo Futuro, 820,70; La Fe, 581,58; El Correo,  
681,58; El Día, 606,49; La Iberia, 627,48;  
La Epoca, 551,58; El Cronista, 451,58; La  
Discusión, 451,58; El Progreso, 451,58; La  
Nación Española, 451,58; La Vanguardia,  
451,58; El Debate, 451,58; El Porvenir, 451,58;  
La Propaganda Liberal, 451,58; El Norte,  
451,58; La Integridad de la Patria, 451,58; La  
Tribuna, 451,58; El Diario Español, 299,78;  
El Estandarte, 299,78; El Popular, 445,68;  
La Prensa Moderna, 445,68; La Patria, 445,68;  
El Pabellón Nacional, 445,68; El Constitu-  
cional, 445,68; El Conservador, 445,68; El  
Siglo, 445,68; El Figaro, 445,68; El Eco de  
Madrid, 445,68; La Unión, 445,68; GACETA  
UNIVERSAL, 298,78; La Izquierda Dinástica,  
445,68; El Eco Nacional, 445,68; La Estafeta,  
445,41.

Un periódico yankee, el *New-York-Star*,  
publica algunas cifras que indican la fortuna  
de algunos capitalistas norte-americanos. Para  
recreo mental de nuestros lectores, reproducimos  
esos datos.

La fortuna de M. Vanderbilt, considerado  
hoy el hombre más rico del mundo, asciende  
a 6.000.000.000 de reales.

Suponiendo un interés de 5 por 100, el des-  
dichado mortal tiene una renta anual de 300  
millones de reales, es decir, una renta diaria  
de 821.917 reales, ó lo que es lo mismo,  
34.246 reales cada hora. Esta fortuna consiste  
en grandes explotaciones industriales, ferro-  
carriles, minas y deuda pública de varios  
Estados.

Según MM. Fay Gould con 2.000 millones  
de reales; Crocker con 1.000 millones; Rodre-  
feller con 800; el senador Jairo y Hanford con  
640 cada uno; Huntington y Mills con 400  
cada uno, y Russel Laga, un pobretón que no  
cuenta más que con 300 millones de capital.

Las minas de plata que posee J. W. Mackay  
le producen anualmente 680 millones de rea-  
les, lo que representa un capital de 5.600 mil-  
lones. La renta de lo que tiene el senador  
Jones, ha sido evaluada en 400 millones de rea-  
les, que capitalizada al 5 por 100, supone una  
fortuna de 2.000 millones.

La prensa de Lisboa anuncia que ha sido  
firmado un nuevo convenio postal con España,  
en el cual se facilitan de un modo notable las  
relaciones entre ambos países.

El porte de la correspondencia que se cam-  
bie con España se iguala al del interior del  
reino, se suprimen los derechos de transi-  
to terrestre, y se equipara la corresponden-  
cia de uno y otro reino para el pago de los  
derechos de tránsito marítimo.

Háblase también de las negociaciones enta-  
bladas entre Portugal y España para un con-  
venio, asegurando el cambio de fondos por  
medio de vales. En Portugal estarán encarga-  
das del servicio las administraciones de correos,  
y en España las oficinas del Giro Mutuo.

En la calle del Tribolete, y a consecuencia  
de una riña ocurrida ayer tarde, resultó gra-  
vemente herido de arma blanca un sujeto que  
fue conducido al hospital. El agresor no pudo  
ser habido.

A las doce de la noche fué detenido en la  
plaza del Progreso un sujeto que se entretenía  
en hacer disparos de pistola.

En la calle del Meson de Paredes fué curado  
de varias contusiones en la cara y espalda,  
un individuo, a quien le cayó encima un botijo  
lleno de agua, desde el piso cuarto de la casa  
núm. 38 de la citada calle.

Tribunales

En la audiencia de Palma se ha visto una  
causa interesante: la instruida contra José Fer-  
rer, que, viviendo separado de su mujer en un  
pueblo de la isla de Ibiza y en compañía de  
una hija, dió tan malos tratamientos a esta in-  
feliz, de suyo enfermiza, que su vida se extin-  
guió al poco tiempo. El juzgado de Ibiza con-  
denó al procesado a cadena perpetua; pero el  
fiscal de la audiencia pide pena de muerte, cali-  
ficando el hecho de parricidio con premedita-  
ción y reincidencia.

Ha terminado en la audiencia de Valladolid  
la vista de la causa contra el fraile Antonio de  
la Cuesta, habiendo acudido a ella numeroso  
público. El abogado fiscal sustituto, Sr. García  
Valladolid, sostuvo la acusación, y la de-  
fensa estuvo confiada al Sr. Muro.

Muy pronto se verá en juicio oral en la  
audiencia de Barcelona, una causa que ha de  
llamar la atención bastante,

Table with 5 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows for Domingo, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Pio I, Papa y mártir, Santa Verónica de Julianis, virgen y Nuestra Señora del Milagro. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San José. Continúa la novena de la Virgen del Carmen, en los templos anunciados. En las Descalzas termina la novena de Nuestra Señora del Milagro, donde habrá misa mayor a las diez y sermón que dirá un buen orador; habrá por la tarde, a las cuatro, Santo Rosario, y a continuación sermón terminando con preces y reserva. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Sebastián y San Martín.

Bolsa del día 10 de Julio.

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL, ULTIMO PRECIO. Lists various financial instruments like Deuda perpetua, Bonos del Tesoro, etc.

En el Bolsin han seguido mejorando los cambios de casi todos los valores, aunque con lentitud.

REPRESENTANTES

DE LA

GACETA UNIVERSAL

EN LOS DISTRITOS MILITARES

EN LA PENINSULA Y ULTRAMAR.

- Castilla la Vieja (Valladolid).—Don Gerardo de la Puente Alzate, Damas, 28, entre-suelo. Baleares (Palma).—Oficial primero D. Rafael Ramon y Goya. Aragon (Zaragoza).—Oficial segundo de Secciones de Archivo, D. Domingo Garcia Martin. Galicia (Coruña).—Idem D. Vicente Vacani y Garcia. Navarra (Pamplona).—Idem D. Ramon Rodriguez y Rodriguez. Burgos (Burgos).—Oficial tercero D. Simon Gonzalez Ruiz. Valencia (Valencia).—Idem D. José Salvador y Royo. Cataluña (Barcelona).—Idem D. Juan Campos y Jover. Granada (Granada).—D. Alfredo Melendez, capitán teniente en la capitania general. Andalucía (Sevilla).—Idem D. Pedro Orejon y Alonso. Extremadura (Badajoz).—D. José Cámara y Egea, teniente del batallón reserva. Provincias Vascongadas (Vitoria).—Auxiliar del gobierno militar, D. Toribio Vivanco. Isla de Cuba (Habana).—D. Francisco Brañas, capitán de infantería, auxiliar de la subinspección. Filipinas (Manila).—D. Francisco Cirujeda y Cirujeda, capitán de infantería, plaza de San Gabriel, extramuros, almacén de Vivac.

PRECIADOS, 7, MADRID.

Los más elegantes y confortables hospedajes a la altura de los primeros de Europa. Esta importantísima casa, universalmente acreditada, ofrece a sus favorecedores rica y variada alimentación y cómodas viviendas, desde 30 reales diarios en adelante. NOTA. Se avisa a los forasteros que quieran honrarlos con su asistencia, no se fien de los cocheros y corredores de casas de huéspedes, que suelen negar la existencia de nuestra morada. Diríjase a ella directamente.

BIARRITZ, GRAN HOTEL SAINT-MARTIN.

MAGNIFICA SITUACION, COCINA EXCELENTE. Imprenta de la GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 3, bajo Madrid.

figuran en la candidatura que publicamos en otro lugar.

Esta noche a las diez se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El Sr. Ortiz de Pinedo no presentará, como se aseguraba, voto particular en el Senado por los presupuestos de gastos.

Telegramas de la tarde.

Habana, 8.—No ha salido de este puerto para la Península, el vapor-correo del marqués de Campo Venezuela.

Singapore, 8.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Valencia, y continúa su viaje sin novedad.

Saida, 9.—El último cautivo del Bou-Amema, un muchacho español de 12 años, ha sido recogido por una caravana en Sebdi.

Dice que ha sido objeto de los más crueles tratamientos, por parte del feroz caudillo árabe.

Londres, 10.—Cámara de los Comunes.—El subsecretario Fitz Maurice, contestando a una pregunta del Sr. Onslow, dice que el Gobierno no puede todavía dar conocimiento a la Cámara acerca del estado de las negociaciones entre Inglaterra y Portugal, sobre la cuestión del Congo.

Londres, 10.—Los embajadores de Madagascar se embarcaron ayer para regresar a su país.

El Sr. Fernando Lesseps, despues de conferenciar con el Gobierno inglés, salió para París anoche.

El Daily News publica un despacho de Varna diciendo que reina gran agitación en la isla de Creta, a consecuencia de la negativa de sus habitantes a pagar los impuestos.

Añade que en Spalza han estallado serios desórdenes.

Atenas, 10.—En vista del dictamen del Consejo sanitario de Atenas, el Gobierno helénico ha dispuesto que la cuarentena en todos los puertos de Grecia para las procedencias de Egipto se eleve, a partir de ayer, a veintidós días, en lugar de los once fijados anteriormente.

El celo y actividad desplegados por el Gobierno griego para evitar la propagación de la terrible epidemia, son dignos de encomio.

París, 10.—Los despachos de Frohsdorff de anoche dicen que la debilidad del conde de Chambord continuaban siendo extremada y habían cesado los vómitos.

Añaden que el enfermo había manifestado deseos de recibir al general legitimista Charrette, y que, en el caso de ser posible, celebrarían una conferencia.—Fabra.

Espectáculos.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Van a ser complicados los que desean funciones matinales en el teatro de Fantoche. El complaciente empresario, D. Felipe Ducazal, ha decidido dar, además de las funciones de tarde y noche, otras dos a las siete y a las ocho de la mañana.

—Por iniciativa del teniente alcalde del distrito de la Inclusa, se verificará el jueves próximo en los referidos jardines, por la tarde, un concierto extraordinario a beneficio de la casa de socorro de aquel distrito.

—He aquí el programa del concierto que se dará esta noche por la orquesta de la Unión Artístico-Musical, que dirige el maestro Espino:

PRIMERA PARTE.

1.º, I Ladró, overtura, Suppe; 2.º, Andante de la quinta sinfonia, Beethoven; 3.º, In patria, taitto e bello, walses (primera vez), Fahrbach.

SEGUNDA PARTE.

1.º, Tutti en mascara, overtura, Pedrotti; 2.º, gran fantasia sobre motivos de La Africana, arreglada por Mr. Arban, Meyerbeer.

TERCERA PARTE.

1.º, Gazza Ladrá, overtura, Rossini; 2.º, Fleurs fances, melodía, Cange; 3.º, Celebre pizzicato, Tauber; 4.º, Porte-voine, polka (primera vez), Satias.

PRICE.—Hoy habrá dos debuts en este circo, con motivo de la soirée fashionable; primero el de Mr. y Mme. Alfred, duetistas ingleses, franceses y bailarines escéntricos; el segundo, de dos gimnastas aéreos, Mr. y Mlle. Americos.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1.º a 2 pesetas kilogramo. Idem carnero de 1.º a 2 id. id. Idem ternera de 1.º a 5 id. id. Idem cordero de 1.º a 1.80 id. id. Idem oveja a 1.60 id. id. Tocino añejo de 2.10 a 2.20 id. id. Jamon de 3 a 4 id. id. Pan de 0.42 a 0.50 id. id. Garbanzos de 0.66 a 1.60 id. id. Judias de 0.66 a 0.80 id. id. Arroz de 0.70 a 0.80 id. id. Patatas de 0.18 a 0.25 id. id. Aceite de 1 a 1.20 pesetas el litro y de 10 a 11 el decalitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 482; carneros, 7; corderos, 646; terneras, 23; ovejas, 148; total, 976. Su peso en kilogramos: 42.246.

Estado del tiempo.

Nada de notable ocurre en la situación meteorológica de Europa. La presión sigue disminuyendo, y la temperatura aumentando. En el N. O. del continente africano la columna mercurial descende notablemente, debido, sin duda, a una borrasca que existe, en la actualidad, en el golfo de Guinea. En España la temperatura sigue siendo cada vez mayor, y ésta se acentúa mucho más en las estaciones del Mediterráneo. Los vientos soplan fuertes a veces del Norte y Noroeste. La presión media es de 703.94.

en la tienda de ultramarinos núm. 7 de la calle de la Ruda. El comestible fué recuperado, pero la ladrona se dió a la fuga.

Agradecemos al Sr. D. Antonio Soto y Marugán, su atención en remitirnos dos ejemplares de la importante obra que acaba de publicar con el título «El repartimiento del impuesto equivalente a los de sal, al alcance de todos los secretarios de Ayuntamiento.»

Resoluciones de Marina:

Concediendo dos meses de licencia para España y el extranjero al contralmirante D. Ramon Topete y Carballo.

—Promoviendo a sus empleos inmediatos al teniente de navío de primera clase D. Joaquin Ibañez, teniente de navío D. Manuel La Serna y alférez de navío D. Gustavo Muñoz.

—Resolviendo instancia del tercer condestable Antonio Delgado Castilla, en solicitud de gratificación por hallarse con destino en la defensa submarina del puerto de Mahon.

—Ascendiendo a sus inmediatos empleos de contadores de navío de primera clase y contador de navío a D. Matias Baños y D. Juan Ozalla, respectivamente.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. Se da lectura de los presupuestos de gastos, cuya discusión se declara urgente.

El Sr. Villanueva dice que habiendo votado ayer en pró del proyecto del 10 por 100, su nombre no consta en la lista del Diario de Sesiones.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban en definitiva varios proyectos de carreteras y ferro-carriles.

El Sr. Marqués de Malpica une su voto a la mayoría en la votación de ayer.

Orden del día para mañana: Discusión de presupuestos.

Se levanta la sesión a las tres y diez.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy a las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. Ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura al proyecto sobre regularización del pago a los maestros de primera enseñanza.

El Sr. Morales refiere algunos abusos cometidos sobre nombramientos de jueces municipales.

El Ministro de la Gobernación asegura que el Gobierno pondrá prudente remedio a los abusos que hayan podido cometerse.

Rectifican ámbos señores. Se aprueban en votación ordinaria varios dictámenes y proyectos de ley puestos a la orden del día.

El Sr. López Dominguez: Señores: A pesar de lo dicho, el Sr. Sagasta no ha respondido satisfactoriamente a mis argumentos; el simulacro ha sido por parte del Sr. Sagasta.

La ley provincial es reaccionaria, y sobre todo la proposición aprobada ayer en el Senado sobre exención de los seminaristas del servicio militar.

El Sr. Mosquera y yo tenemos un mismo abolengo liberal, y somos igualmente antiguos; él procedía del partido liberal, y yo del progresista.

La opinión, dice el Sr. Lopez Dominguez, reclama todas las reformas que no os habeis atrevido a plantear.

Hay en esa mayoría individuos, que yo no he de nombrar, que desean la reforma constitucional, personas muy importantes, aparte de las que ayer nombré, y en cambio hay otros que mueren de miedo en cuanto se les habla de reforma.

Nosotros no queremos sólo la unión de los elementos monárquicos, como parece que es el único objeto del Sr. Sagasta, sino que deseamos la armonía entre los elementos hijos de la revolución, y que están fuera de la legalidad y la monarquía restaurada.

El Sr. Sagasta ha dicho que la Constitución del 69 es esencialmente monárquica. (Lee estas declaraciones del Sr. Sagasta y no causan impresión.)

La izquierda aceptaría la Constitución del 76 si se reformaba de tal suerte que se llevase a ella de un modo que ofreciera garantías el espíritu y tendencia de la de 1869.

(El Sr. Mártoz pide la palabra.) El ofrecimiento hecho por el Sr. Sagasta a la izquierda liberal, implicaba una ofensa, porque equivalía a decir: «hay por ahí tres ó cuatro Romero Girones...» (Grandes murmullos).

El Sr. Mártoz: Prefiero que se ocupe S. S. del Sr. Romero Giron para no verme en el triste caso de ocuparme de él.

Termina diciendo que la unión con el partido fusionista es imposible.

El Sr. Sagasta: El Sr. Lopez Dominguez ha dicho dos cosas sobre las que llamo la atención.

1.º Que la fusión ha disparado siempre con pólvora a la izquierda, mientras la izquierda ha respondido con bala rasa a la fusión.

2.º Que existe un abismo entre la izquierda y la fusión, y que no se puede cegar.... Es verdad.

Pero si vosotros declarais eso, ¿por qué han sido tantas esperanzas manifestadas de unión y deseos de concordia, si al fin venis a decir que es imposible, como hemos afirmado siempre nosotros? (Repetidos aplausos). La izquierda nació para luchar con la fusión.

¿Es admitido a los individuos de ese partido, aceptar una legalidad para arrojarla despues por la ventana? Eso habeis hecho, pues, con esos cambios de constituciones.

Los que hoy admiten una para dejarla mañana, esos son los inconscientes. (Bravo, bravo.)

No digais, pues, que faltamos a nuestros compromisos, cuando sois vosotros los que faltais.

Yo no me llamo demócrata porque no lo soy, ni lo he sido nunca. Todos los que aceptamos la Constitución del 69 no éramos demócratas; el hecho de aceptar esa Constitución era una transacción entre demócratas y monárquicos.

Sin llamarnos demócratas hacemos el bien

ya la tranquilidad del país mejor que los que así se denominan.

No podéis atacarnos sin atacar a vosotros mismos: ¿queréis atacar la ley provincial? Atacais al Sr. Dávila. ¿Queréis atacar las leyes económicas? Pues atacais a uno de vuestros primeros oradores.

Vuestro amor propio es mayor que el amor que tenéis al país.

Siempre vuestros votos en las cuestiones de principios han ido unidos a los nuestros. ¿Porque, pues, esas diferencias? (El Sr. Garcia San Miguel: Aun es tiempo). Pero no oye su señoría que dice el Sr. Lopez Dominguez que es imposible!

Conste, señores, que no soy yo quien se opone a la unión con los elementos avanzados, sino ellos.

Conste, señores, que no soy yo quien no quiere la unión con los demócratas; ellos son los que se oponen y la hacen irrealizable. (El Sr. Mártoz: En las condiciones que su señoría quiere hacer esas transacciones, es imposible. Rumores). Diga, pues, S. S. en qué condiciones quiere que se verifiquen, y yo prometo hacer todo lo posible para que lleguemos a un acuerdo.

(Hay grandes rumores en los bancos de la minoría conservadora.)

El Sr. Lopez Dominguez rectifica. Niega que él haya dicho que hay un abismo entre el Sr. Sagasta y la izquierda.

El Sr. Sardoal: Aquí no se trata, señores, de discutir los actos del Gobierno; aquí se trata sólo de realizar una necesidad generalmente sentida que se encierre en transacciones honrosas para todos. (Bien, bien, en los bancos de los maristas.)

Existen graves temores de los males que pudiera traer un periodo constituyente, y sería, en tal caso oportuno prever esos males.

Nos falta un último esfuerzo para formar el gran partido liberal.

Es necesario que este gran partido se forme. ¿Qué significa la elección de presidente del colegio de abogados, en el que el Sr. Bugallal ha sido preferido al Sr. Mártoz? ¿Qué significan otros muchos hechos?

Pues significa que el partido conservador es un partido organizado, concreto, unánime, mientras nosotros formamos una agrupación que tiene en sus entrañas luchas intestinas que la corren y debilitan.

Hemos de buscar la fórmula para que se realice esa unión. El señor presidente del Consejo de ministros se muestra partidario de la formación de ese partido liberal.

Si el gran partido liberal no se forma, habrá fracasado la política del 8 de Febrero. Esto debe hacerse en pró de las instituciones.

Si el gran partido liberal no se forma, se pondrá al monarca en el siguiente dilema: ó vivir a merced del partido conservador, ó contribuir por su régia prerrogativa a la formación de ese gran partido liberal.

Yo guardo en mi conciencia la consecuencia, y ahora hago las declaraciones que hice al ingresar en esta mayoría.

Habla muy breves palabras el Sr. Becerra, y el presidente suspende la discusión para reunirse el Congreso en secciones, despues de haberse aprobado definitivamente el presupuesto de ingresos.

Reanúdase la sesión a las seis. Se da lectura del nombramiento de comisiones, y se levanta aquella a las seis y cuarto.

Ultimas noticias.

Desde los primeros momentos de la tarde, se ha notado mucha animación en el Congreso, con motivo de estar acordado para última hora el nombramiento de las comisiones que han de entender en el proyecto del 10 por 100 de ferro carriles, aprobado ayer en la alta Cámara, y en el de exclusion del servicio militar para los seminaristas.

La candidatura ministerial para la primera de dichas comisiones, es esencialmente navarrista, y la forman los Sres. Page, Lorenzo Garcia, Pimentel, Garcia Ceñal, Navarro Rodrigo, Martinez Campos y Aravaca.

Se cree que triunfará esta candidatura, a pesar de la oposición que los amigos del señor Gonzalez (D. Venancio) y los conservadores, unidos, harán en las secciones.

Se nos dice por una agencia que el señor conde de Xiqueña marchará a Italia con dos meses de licencia, desempeñando durante ese tiempo el gobierno de Madrid, con el carácter de inferioridad, el gobernador de Sevilla, que será nombrado secretario de este gobierno civil.

Esta tarde ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictamen sobre presupuestos de Ultramar.

Esta tarde ha circulado el rumor de que se han presentado algunos casos de cólera en Filipinas, mas las noticias oficiales recibidas del Archipiélago nada dicen que confirme el rumor, y si es natural que si algo hubiera ocurrido lo hubiese participado la primera autoridad de aquella Isla.

Poco era el interés que hoy se concedía ya al debate político, que ha continuado con tan poca fortuna para los que le deseaban como ayer.

El Sr. Sagasta ha sido muy aplaudido en su réplica a la rectificación del general Sr. Lopez Dominguez.

El discurso del marqués de Sardoal se consideraba como innecesario despues de las declaraciones terminantes hechas ayer y hoy por el Sr. Sagasta, y más bien que guiada por el propósito de aconsejar la conciliación entre los elementos liberales, parecía tener por objeto fijar su actitud política en estos momentos, cosa que, sin duda, no interesaba a la generalidad de los representantes del país, pues comenzaron poco despues a abandonar el salón de los debates para dedicarse de nuevo a los trabajos de lucha en las secciones.

El resultado de la lucha en las secciones ha proporcionado el triunfo a un conservador en la primera, al Sr. Bosch; en las restantes han obtenido mayoría de votos los diputados que

conde de San Antonio, contra el director de La Broma, siendo defensor de los querrelantes el Sr. Montero Rios, y de la parte acusada el Sr. Albert y el mismo acusado.

Nuestros lectores recordarán que a principios de año, los periódicos hablaron de un robo frustrado en una pastelería de la calle de Garcilaso (Chamberí).

La Guardia civil tuvo aviso del robo que se iba a cometer, y sorprendieron dentro del establecimiento a los ladrones, travándose una lucha a tiros, en la que resultaron heridos por ámbas partes, consiguiendo la Guardia civil capturar los criminales y conducirlos más tarde al Saladero.

Hoy se ha efectuado en la seccion primera la vista de la causa en la que han comparecido Pascual Jordan, uno de los ladrones y otros dos más.

El fiscal ha pedido se les imponga la pena de seis meses de arresto mayor.

Los defensores piden rebaja de pena.

En la seccion segunda ha comparecido José Prieto, que el día 18 de Febrero tuvo una reyerta en una taberna con Francisco Rodriguez, infiriendo a éste varias lesiones.

El fiscal pide se le imponga la pena de seis meses de arresto mayor.

La defensa, apreciando la atenuante de embriaguez, solicita un mes y un día.

Por último, en la seccion tercera se ha visto una causa por estafa, llevada a cabo por un sujeto que, fingiéndose dueño de un espejo, intentó sustraerlo de un carro de mudanzas donde iba.

El fiscal, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia, pide se le imponga la pena de un año de presidio; la defensa, la absolución libre.

En una casa de la calle de Argensola, falleció anoche repentinamente una mujer.

Comidas suculentas, servicio esmeradísimo, espaciosas habitaciones amuebladas con irrepachable elegancia y buen gusto, cuanto puede contribuir a colocar una casa de huéspedes a la altura, en comodidades y lujo, de las primeras de Europa, todo esto lo reúne en sumo grado la que se halla establecida en la calle de Preciados, núm. 7, en esta corte.

Convencidos de las excelentes condiciones de dicha importante casa, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente, no vacilamos en recomendarla con eficacia é interés a todos aquellos de nuestros lectores de Madrid, provincias, Ultramar y extranjero, que, necesitando hospedaje en esta capital, deseen obtenerlo en las más cómodas y favorables circunstancias.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha fijado ya los carletes dando a conocer al público el servicio especial a precios reducidos, con motivo de los baños de mar en Alicante, Valencia y Cartagena.

Decididamente el primer tren especial tendrá lugar el próximo viernes, 13, a las tres y veinticinco minutos de la tarde.

Diez y seis mujeres de mal vivir han sido puestas a disposición del señor gobernador anoche por pasearse antes de la hora marcada.

En la tienda números 10 y 12 de la calle del Arco de Santa María, fué sorprendido un muchacho de 13 años de edad, en el momento de quererse llevar el cajón que contenía el dinero.

Hemos recibido dos ejemplares del discurso leído por D. Manuel Fernandez Villabrilie, profesor-director del colegio nacional de Sordomudos y de ciegos, en la solemne distribución de premios celebrada el día 4.º de Julio del corriente año.

El autor del referido trabajo revela en él un conocimiento perfecto de los importantes puntos que examina, y hace un detenido estudio de cuanto debe practicarse, a fin de que la instrucción de sordomudos y de ciegos figure en España al nivel de las naciones más adelantadas.

Felicitamos al Sr. Villabrilie por su notable discurso, a la par que le enviamos las gracias por la atención de que nos ha hecho objeto, remitiéndonos los indicados ejemplares.

A las nueve y media de esta mañana suscitó un escándalo mayúsculo en la calle de Fuencarral, entre los mayores del tranvía del Norte núm. 22, y el del Rippert núm. 34, cambiándose, además, sendos garrotazos de una y otra parte.

A las diez y media de esta mañana riñeron en el cuarto entresuelo interior de la calle de los Cojos, núm. 16, un hombre y una mujer, resultando ella levemente herida en la cabeza. El agresor fué preso.

El presidente de la Asociación para la Enseñanza de la mujer, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del libro titulado «La mujer en el servicio de Correos y Telégrafos.»

Es una obra muy útil, por la que felicitamos a sus autores Sres. Ruiz de Quevedo y Torres Campos.

Desde el día de hoy hasta el 25 del actual los contribuyentes de Madrid tienen derecho a domiciliar el pago de sus recibos en la casa que deseen. Para ello basta que presenten en la oficina de recaudación de contribuciones una relación de los recibos y cuotas trimestrales del año anterior.

Durante los seis primeros meses del año actual, los revisores del mercado de los Mostenses han inutilizado 237 kilogramos de vaca y carnero, 1.946 de pescados y 2.337 de jamones.

A las tres de la tarde del día 5 pereció ahogado en el río Pisuerga, cerca de Magaz, un joven llamado Maximino Miguel, de 14 años de edad.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, fué detenida una mujer de 37 años por robar un bacalao de 305 gramos de peso, verificándolo

FUNCIONES PARA BOY.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Séptimo concierto por la sociedad Union-Artístico-Musical, bajo la dirección del maestro C. Espino.

Teatro infantil de Fantoques.—Funciones a las 6 y a las 7 de la tarde y a las 9 1/2 y 10 1/2 de la noche. Entradas y silla 50 céntimos, con derecho a permanecer en los jardines desde las 4 1/2 a las 7 de la tarde. Por las noches es indispensable además el billete de entrada a los jardines.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía italiana).—8 3/4.—Linda de Chamounix.

CAPELLANES.—9.—Las mañanas del Retiro.—Salon-Eslava.—Intermedio musical.—Los feos!—Torear por el fino.

PRICE.—9.—Décimatercera soirée fashionable en la que debutarán los gimnásticos aéreos monsieur y Mlle. Americos y los bailarines escéntricos Mr. y Mme. Alfred, y tomarán parte Mr. Wilson y Ward, los hermanos Kulpes y Leos, los notables Martinettes, la familia escéntrica Osrani y miss Niagara, reina de las aguas, y además en el aplaudidísimo baile fantástico La linterna del diablo, en la que ejecutará difíciles variaciones el renombrado violinista Paganini Redivivus.

CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—9.—Nuevos y variados ejercicios, en los que tomarán parte los principales artistas de la compañía, entre los que figuran los extraordinarios gimnastas hermanos Beasy, la notable familia Mariani, el equilibrista Sr. Cámara y el popular clown Pichel.

EXPOSICION ZOOLOGICA (Mr. Cavanna y C.ª).—Situada en el parque de Madrid, patio de la casa de Fieras.—Fieras, reptiles y animales raros.—Exhibición permanente. Funcion diaria por los monos, perros y cabras amestradas, a las seis de la tarde. Días de fiesta dos funciones.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.

Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado a la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables dotes en sus respectivas carreras, admite un corto número de discípulos, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que a él asistan. Las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores o encargados podrán por sí mismos adquirir.

Los discípulos presentados por esta academia en telegrafos y penales TODOS HAN SIDO APROBADOS.

Especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educador conveniente a la juventud.

Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo).

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el pelo y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. 3.ª No ser necesario antes lavar ó desmenuzarse el pelo y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntas de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peñero; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Cordero; Espinosa, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jarrogui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermano; Ferrol, Real, 127; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 81; La Olla, D. L. d. 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 25; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba-Berja, D. Cristóbal López Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 32, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oriedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

TRASPARENTES

Inmenso surtido. Última novedad. Galerías y bastones para portiers, Precios económicos.

QUINCALLA Y FERRETERIA 11. PLAZA DE BILBAO, 11.

En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquemas de de-funcion, estados, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL. CALLE DE LA REINA, N.º 9, BAJO.

LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES, Preciados, 7, Madrid.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.

TELLEZ Y MORALES.—Dorador y pintor.—Valverde, 23.

Dr. GOÑI.—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5.

MUEBLES Y CAMAS de venta y de alquiler. Se construyen y componen. Se reciben en depósito.—Atocha, 49 y Gato, 4.

NO MÁS SORDOS.

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obra en poder del Doctor Charles Tompson, 50, Broad Street de New-York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 200 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy altamente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—CAJA, 16 REALES.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS RAMBLA DE CATALUÑA, 104. PRINCIPAL. EN BARCELONA, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

CAJA

DE IMPOSICIONES Y PRESTAMOS.

Garantía para todo capital. Capital para toda garantía. Imposiciones con el interés de 45 por 400, desde una peseta en adelante. Títulos hipotecarios de fincas en Madrid al 10 por 100 de interés. 3.246 imposiciones por \$40.000 pesetas. 892 operaciones realizadas.—CRUZ, 21.

COMPANIA COLONIAL PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA CHOCOLATES

ACREDITADOS CAFÉS 26 recompensas industriales

Y PARA SU DIRECTOR LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Exposición universal de Paris de 1878 TES.—TAPIOCA.—SAGÚ BOMBONES FIROS DE PARIS DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 48 Y 20 Sucursal, MONTERA, 8 Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado ensayar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jaemetezco, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 38, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 99, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

SASTRERIA MILITAR

JUAN SASTRE Y SOBRINO COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA

Confección con equidad, prontitud y esmero. Preadas para tropa. Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. También se hacen trajes de paisano.

BIARRITZ.

GRAN HOTEL DE LOS PRÍNCIPES E. CONZAIN, PROPIETARIO.

Casa de primer orden, magnífica situación con VISTAS EXPLENDIDAS SOBRE EL MAR.—Verdadero Hotel de familia.—Cocina y Bodegas perfectas.—Precios arreglados.

Se habla español é inglés.

IMPORTANTÍSIMO.

AGUA DE SAN LORENZO. Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno

Este precioso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco, las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.

Se recomienda al público en general no confundir este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.

Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arrenal, 2; Preciados, 25; Principe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 31; y Carbon, y en las principales de provincias, al precio de 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias.

CABALLEROS CADETES. Equipos con suma economía

FRANCISCO MORENO, SASTRE. Carrera de San Francisco, núm. 41, principal.

BIARRITZ AGENCIA CENTRAL DE ALQUILER DE VILLAS CASAS Y HABITACIONES AMUEBLADAS EN BIARRITZ

Esta Agencia es la única en su clase de esta capital; y su objeto es evitar á la numerosa sociedad que frecuenta Biarritz las molestias de buscar Hoteles y habitaciones. Esta Agencia se entiende directamente con los principales Hoteles de Biarritz y la conocida agencia central de Mr. Baroa.

BAÑOS DE LOECHES. LA MARGARITA

Este acreditado establecimiento estará abierto desde el 15 de Junio á 15 de Setiembre. Billetes para el coche á precios reducidos en la calle de Jardines, 15. Las aguas son salino-sulfatadas-sódico-magnesianas, y han sido premiadas en varias Exposiciones. Con ellas se obtienen curaciones rápidas y prodigiosas. Son una ESPECIALIDAD RECONOCIDA por los principales facultativos de España y del extranjero para las escrófulas, herpes, reumatismo, desarreglos de la menstruación, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, y toda clase de llagas y erisipelas. Esta agua se vende en botellas, para uso interno, á 4 rs. en Madrid, y en provincias, á proporción. También se abonan cuatro cuartos por el caso, pero sólo en Madrid. Es el purgante mas barato, suave y eficaz para las enfermedades diétes. Depósito central en ESPAÑA: Jardines, 15, bajo.—La venta en todas las farmacias y droguerías.



VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANÍA. VIAJES REDONDOS MENSUALES EN DÍA FIJO.

Línea de Filipinas. De Liverpool á la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto. Admite carga y pasajeros para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

De Santander á Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El vapor

saldrá de Santander para dichos puertos el 18 de Julio, admitiendo carga y pasajeros para lo mismo, como para los de Nuevitás, Gibara, Baracoa, Santa Domingo, Santiago de Cuba, Puerto-Principe, La Guaira, Puerto-Plata, Aguadilla, Ponce, Maysguez, Saint-Thomas, Kingston, Santa Marta, Licoln, Barranquilla, Sabanilla y Colon.

INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA DE BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES. MADRID, Montera, 18, MADRID.

GRANDES OCASIONES.

Table listing various clothing items and their prices, such as 'Una gran partida de rasos de seda', 'Un gran lote de rasos de colores lisos', 'Un surtido divino en lanas de cuadros escoceses', etc.

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHA

Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan. Trajes de lanilla de 31, 100, 120, 140, 170, 201, 240 y 280 rs. Sacos lanilla y melton de 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs. Pantalones y chalecos de lana, paño negro y géneros de novedad. Género de novedad para confeccionarlo á medida.

SALES MARINAS PARA BAÑOS. FARMACIA DE R. HERNANDEZ, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MÁQUINAS PARA COSER SINGER', 'TODOS LOS MODELOS', 'PESETAS 2.50 SEMANALES', '10 por 100 de descuento', 'HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUeltas', 'CASAS PARA LA VENTA', 'MADRID', 'Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Serrano, 33.'

AL PÚBLICO Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillones, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretas, 7.

DINERO Á MILITARES Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables sin retención ni entretenimientos, girando á los de provincias en letra á la vista. Más detalles: Corredora Alta, número 6, segundo izquierda.—J. Martínez.—Madrid.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de Paris.